



GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028

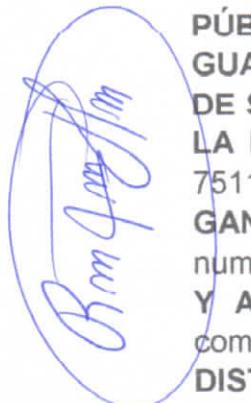
MUNICIPALIDAD DE BARILLAS,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA

Municipalidad de Barillas
www.munibarillas.gob.gt

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL/SECRETARIO COMUDE DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista el Libro de actas ORDINARIAS del COMUDE Actualmente en uso, en el cual se encuentra el Acta número 04-2,024, en la reunión **ORDINARIA** celebrada el día martes veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro la que copiada Literalmente dice:-----

Acta Número: 04-2,024

En el municipio de Barillas, Departamento de Huehuetenango, siendo las ocho horas con cincuenta minutos, del día martes veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Local para el efecto los señores Francisco Castillo González coordinador del consejo municipal de desarrollo (COMUDE) Interino; según oficio No 49-2024 de fecha veintiuno de mayo del año dos mil veinticuatro extendido por el señor Gilberto Francisco Manuel Alcalde Municipal Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE del periodo de la **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028**, por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO** verificación quórum: el secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el numero requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Medardo Francisco Castillo González Coordinador del COMUDE Interino; Diego Sánchez Pablo Ramírez Sindico Segundo, Omar Ronaldo Mérida Muñoz Concejal Tercero, Elvin Darío Ramos Reyes Concejal Cuarto, William Eduardo Diego Juan Concejal Séptimo, Lenin Marcelino López Serrano Concejal Octavo, y Secretario COMUDE **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES**; los cuales se describen a continuación: **REGIÓN I** Matías Ramón Antonio como Titular, **REGIÓN IV:** Rubén Israel López Méndez como Titular (Ausente sin Justificación). **REGIÓN V:** Abner Marcotulio Aguilar como Titular **REGIÓN VI:** Carlos Florencio Velásquez Méndez como Titular **REGION VII:** Mario Ramírez Fernando como Titular; **REGION IX:** Antonio Pedro Marcos como Titular; **REGIÓN X:** Jorge García Pérez con DPI numero 1711 86184 1326 como TITULAR Y David Enrique Martínez Monterroso con DPI numero 2660 61834 1326 como SUPLENTE; (Ausentes sin Justificación) **REGIÓN XI:** Isaías Mateo Andrés con DPI numero 1700 96122 1326 como TITULAR (Ausente sin Justificación) **REGION XIII:** Pedro Mateo Sebastián como TITULAR **REGION XVIII:** Rafaél Andrés con DPI 2366 34984 1317 como TITULAR **CASCO URBANO:** Amparo Maribel Reyes Villatoro DPI número 1906 51008 1326 como TITULAR **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS LOS SEÑORES:** **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Joselito Salvador Morales Méndez como Titular; **SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (SESAN):** Ariel Armando Avila Mérida DPI numero 1676 75117 1326 (Ausente sin Justificación); **MINISTERIO AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACION (MAGA)** Lester Adulam Cardona López DPI numero 1981 58165 1326 como TITULAR; **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DISTRITO No 1** Carlos Enrique Mérida Noriega como Titular. **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DISTRITO No 2:** Manuelita de los Ángeles Camposeco Mendoza como TITULAR . **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DISTRITO No 3:** Fermina Faviola López Alva como TITULAR. **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL "MIDES"** Aydé Crisalda Francisco Tomás como





MUNICIPALIDAD DE BARILLAS,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028

Titular **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: MANOS PARA LA PAZ:** Heleny Susana Pérez Díaz DPI numero 3902 11052 1326 como SUPLENTE; **FUNDACION PARA EL ECODesarrollo Y LA CONSERVACIÓN -FUNDAECO-** Edwin Leonel Figueroa Gómez COMO SUPLENTE; **IGLESIA CATOLICA:** Daniel Pedro Francisco como SUPLENTE; **MANCOMUNIDAD FRONTERA DEL NORTE:** Ivan Omar Montejo Jacinto como Titular; **GOBAL COMMUNITIES** Fredy Roberto Toledo Mateo DPI numero 2300 26974 1317 como TITULAR (Ausente sin Justificación) **ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LOS CUCHUMATANES ASOCUCH** Ferlandi Gudiel Rivas Rodríguez DPI numero 3839 52956 1326 como SUPLENTE; **RED NACIONAL DE HOMBRES REDHOSEN:** Samuel Juan Francisco Marcos DPI numero 1990 47987 1317 como Titular. (Ausente sin Justificación) **ORGANIZACIÓN ALIANZA NACIONAL DE MUJERES INDIGENAS - ALIANMISAR-** Francisca Gaspar Miguel de Mateo DPI numero 1828 26198 1326 como Titular (ausente sin Justificación). **ORGANIZACIÓN DE MUJERES AQABAL:** Juana Cecilia Domingo Pascual DPI numero 3492 28469 como TITULAR (Ausente sin justificación) En cumplimiento a lo regulado en los artículos 11 y 12 del Decreto número 11-2002, ley de los consejos de desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del acuerdo Gubernativo número 461-2002 Reglamento de dicha ley; **SEGUNDO:** La oración Estuvo a cargo del señor Marvin Castillo, Entonación del Himno Nacional Palabras de bienvenida por el señor: Elvin Ramos Concejal Quinto haciendo del conocimiento de los presentes el objeto de la reunión. **TERCERO:** Seguidamente se dio a conocer la agenda de los puntos a tratar en esta reunión lo cual corrió a cargo del señor Gilberto Francisco Manuel Alcalde Municipal y Coordinador COMUDE da a conocer y da lectura a la agenda a desarrollarse en el transcurso de esta reunión la cual quedo **APROBADA** en todo y cada uno **CUARTO:** siguiendo con el curso de la agenda pasamos a lectura del acta anterior a cargo de Secretaría Municipal. **QUINTO.** Acreditación de Nuevos Integrantes los señores Representantes de ACADEMIA DE LENGUA MAYAS DE GUATEMALA los señores: Juan Miguel Salvador González Toledo DPI numero 2775 52974 1308 como Titular Ana Patricia Lorenzo Baltazar como Suplente DPI numero 3225 58069 1326. **COCODE REGION VIII:** Carmelino Sebastián Nicolás con DPI numero 2386 36089 1326 como Titular y Edgar Israel Mateo Sebastián con DPI numero 3454 08802 1326 como suplente. Puesta a consideración del pleno y con la mayoría de votos favorables, quedan debidamente **APROBADOS** participando con voz y voto en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. **SEXTO:** Siguiendo con la agenda respectiva pasamos a Seguimiento Agua Potable Casco Urbano a cargo de Francisco Castillo Coordinador Comude Interino quien informa que se le está dando prioridad al agua potable, se ha dado cuenta que en muchas zonas no llega el agua como muchos deseáramos pero que él conjuntamente con el alcalde y concejo le están dando seguimiento a este gran problema que aqueja a nuestra población y es preocupante que desde varios meses no ha llovido, ocasionando grandes temperaturas que han secado un nacimiento completamente, debido a este gran problema el hospital de Barillas ha cerrado varias consultas a la población por la escases del vital líquido. Sigue exponiendo que se le está dando seguimiento a la compra de un nacimiento, llegando acuerdo con los vecinos para el derecho de paso y así poder hacer la

MUNICIPALIDAD DE BARILLAS
ALCALDE MUNICIPAL
Y
COORDINADOR
DEL COMUDE
2020-2024
HUEHUETENANGO

MUNICIPALIDAD DE BARILLAS
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Y
COORDINADOR
DEL COMUDE
HUEHUETENANGO

MUNICIPALIDAD DE BARILLAS
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Y
COORDINADOR
DEL COMUDE
HUEHUETENANGO

compra, En reunión con miembros del concejo se acordó que debido a la escasez de agua potable, el lavado de vehículos en gasolineras y car wash permanecerán abiertos los días lunes, martes y miércoles, los días jueves, viernes, sábado y domingo permanecerán cerrados dichos servicios, con estas medidas no se solucionara el problema pero se tratara que el vital líquido llegue un poco más a nuestro vecinos. Toma la palabra representante de Cocode del casco urbano quien manifiesta que todos son parte de esta gestión en la compra de un Nacimiento, haciendo la pregunta si realizaron el acuerdo respectivo para la regulación de car wash ya que en ningún momento fueron tomados en cuenta para ver si esa era mejor opción. Toma la palabra el representa de educación quien manifiesta que sería ideal hacer un spot para informar a la población en general sobre la situación que estamos pasando en lo que respecta a la escasez del vital líquido, también recomienda verificar que todos los usuarios estén al día en sus pagos, toma la palabra el señor Medardo Francisco Castillo donde expone que la propuesta realizada es buena pero lo ideal sería que el spot fuera a nivel comude y de esa manera concientizar a la población sobre el uso correcto del agua potable. Toma la palabra representante de lenguas mayas en donde manifiesta que el año dos mil dos realizaron una encuesta y la principal deficiencia es la mala distribución del agua potable, exponiendo que en su momento se realizaron gestiones en la compra de un nacimiento en buena vista mencionando que es importante tomar esta gestión sobre la compra de un nacimiento para solucionar este gran problema que afecta a nuestros vecinos barillenses. Representante Cocode del área rural manifiesta que la escasez de agua potable es culpa de todos ya que ha observado mucha deforestación y como primer objetivo sería sembrar árboles para que en un futuro no suframos de la escases del vital líquido, sigue informando que otro problema es que hay demasiadas tuberías rotas problema que no hacen nada para arreglarlas, recomienda observar el trabajo de los encargados de agua potable para que puedan hacer su trabajo de la mejor manera. Representante de la USAC manifiesta la problemática sobre la escases de agua potable a lo cual recomienda hacer un diagnóstico de la distribución de agua a los hogares mencionando que el encargado de agua haga bien su trabajo en el sentido de monitorear del porque no llega el vital líquido a todos los vecinos. **SEPTIMO:** Siguiendo con el curso de la agenda pasamos a la calidad de agua potable a cargo de representante Mancomunidad Frontera del norte, informa que como mancomunidad se tiene un diagnóstico sobre las fuentes de agua el cual será entregado al Concejo Municipal informando que según el diagnóstico no hay buena distribución del agua potable a los vecinos barillenses sigue manifestando que es muy importante no solo la cantidad sino calidad de agua potable ya que debe cumplir con todos los estudios requeridos, mencionando que existen muchos nacimientos de agua pero no todos son aptos para el consumo humano, hacen un llamado al ministerio de salud que haga los monitoreos correspondientes para examinar la calidad de agua potable para consumo de todos los vecinos. Representante de iglesia católica manifiesta que lo ideal sería hacer un reglamento de agua potable para solucionar todos estos problemas que se están viviendo en la actualidad. **OCTAVO:** Siguiendo con el curso de la agenda pasamos a Limite Territorial Ixcán Barillas a cargo de Región XV quienes pregunta al coordinador del COMUDE interino que avance han tenido del Límite de Barillas- Ixcán mencionando que en la reunión pasada del COMUDE el Alcalde informo que

tendrían pláticas con los gobernadores de los dos municipios, a lo que el Coordinador del COMUDE informa que el alcalde municipal Gilberto Francisco Manuel solicitó una audiencia con gobernadores y alcaldes para tratar el asunto de límites territorial Ixcán-Barillas, espera que para la próxima reunión de COMUDE tengan buenas noticias. **NOVENO:** siguiendo con la agenda pasamos a la información de Seguridad a cargo de concejal Quinto Lenin López quien informa que se llevó a cabo una reunión con la Policía Municipal de Tránsito, Policía Municipal, Oficina de Transporte Público Servicios Públicos, Directiva de Comred Dirección de Recursos Humanos en donde se tocaron puntos en cuanto a las mejoras de seguridad dentro del casco urbano de este municipio, dentro de las cuales están pedir apoyo a Ejército de Guatemala y Policía Nacional Civil para realizar Patrullajes para la seguridad de nuestros vecinos barillenses. También recibir apoyo de los cocodes tanto en área Rural como urbana para que nos apoyen en lo que respecta que si vecinos de su comunidad visitan nuestro municipio y visitan lugares donde vendan bebidas alcohólicas y se embriaguen provocando cualquier desorden en nuestro municipio, los cocodes puedan solucionar este problema por medio de redactar actas y sean llevados a sus comunidades. En cuanto a emigrantes se requiere de la creación de un albergue temporal especialmente para estas personas, que puedan ser evacuadas y de ser necesario ayudarlos económicamente para que regresen a su lugar de origen. Supervisar los moto taxis de manera conjunta con la Policía Nacional Civil, Policía Municipal de tránsito, controlar que estos lleven las cortinas abiertas monitorear regularmente que los pilotos no manejen en estado de ebriedad como tampoco los menores de edad, sigue manifestando que en la próxima reunión de COMUDE se realizara una solicitud dirigida a la gobernadora departamental solicitándole más agentes para la seguridad del municipio de Barillas así mismo pide al pleno que la firmen y entregarla a donde corresponda. Toma la palabra el director general de la policía nacional civil expone que por cambios de personal están en reuniones con representantes de Cocode para realizar su trabajo de la mejor manera expone que debido a la falta de equipo se les complica pero pide el apoyo para que cuando se tenga una diligencia los puedan apoyar con lo que sea necesario. Toman la palabra diferentes miembros del comude llegando a la conclusión que se debe seguir tomando en cuenta el reglamento de seguridad pero que sería muy importante darle prioridad al problema de cantinas que cuenten con los horarios respectivos, han observado que unos respetan y otros no, verificar si están trabajando legalmente, monitorear que clase de bebidas o sustancias venden. **DECIMO:** Siguiendo con el curso de la agenda pasamos al medio ambiente a cargo de representantes COCODE del casco urbano quien por medio de cañonera da una amplia explicación en lo que respecta al tema de medio ambiente en rastos, mercados y otros sugiere a los encargados velar por ese tema ya que afecta a todos los barillenses sufriendo cualquier tipo de enfermedades. **DECIMO PRIMERO:** Siguiendo con el curso de la agenda pasamos al informe cuatrimestral financiero a cargo del representante de la Dirección administrativa Financiera municipal quien por medio de cañonera da una clara explicación de ingresos y egresos durante los meses de enero al mes de abril del presente año los cuales se detalla a continuación.





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL INGRESOS 2024

BARILLAS.

Transferencia o Ingreso	Fecha del Último Ingreso	Funcionamiento	Inversión	Ingresos 2024	Saldo Inicial Año 2024
Total Anterior				Q 7.133.869,59	
Ingreso Propio (01-1) (02-1)	30/04/2024	Q 1.538.025,12		Q 1.538.025,12	
Contribución IVA-PAZ	30/04/2024	Q 430.172,80	Q 3.871.561,18	Q 4.301.734,64	
Ingresos Creación de Vehículos	30/04/2024	Q 1.839.044,28	Q 5.077.182,80	Q 7.436.177,08	
Ingresos del Patrimonio y otros	30/04/2024	Q 25.385,08	Q 681.997,68	Q 657.842,76	
Total - TOTAL	30/04/2024	Q 3.892.627,28	Q 10.633.741,66	Q 14.533.835,07	Q 7.133.869,59
Saldo Anterior - Ingresos				Q 7.133.869,59	

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL EGRESOS PRIMER CUATRIMESTRE 2024

BARILLAS.

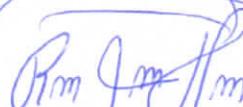
Transferencia o Egreso	Fecha del Último Egreso	Funcionamiento	Inversión	TOTAL
Egreso Propio (01-1) (02-1)	30/04/2024	Q 1.540.445,53		Q 1.540.445,53
Transferencia Contribución IVA-PAZ (01-1) (02-1) (03-1) (03-2) (03-3) (03-4)	30/04/2024	Q 749.659,28	Q 1.361.172,83	Q 2.110.832,11
Ingresos Creación de Vehículos (28-02) (32-4)	30/04/2024	Q 2.368.888,43	Q 5.792.418,10	Q 8.161.306,53
Ingresos del Patrimonio y otros (02-1) (02-2)	30/04/2024	Q 15.131,03	Q 27.678,00	Q 42.809,03
TOTAL		Q 4.674.124,27	Q 7.181.268,93	Q 11.855.393,20

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PRIMER CUATRIMESTRE 2024

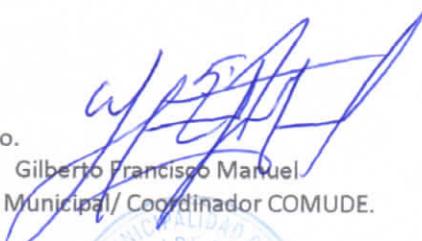
DESCRIPCIÓN	FECHA DEL ÚLTIMO EGRESO	Ejecutado 2024	Saldo Inicial Año 2024
(*) Ingresos	30/04/2024	Q 17.152.221,92	Q 7.133.869,59
(-) Egresos	30/04/2024	Q 14.484.890,41	Q 24.243.591,47
Saldo - Total	30/04/2024	Q 2.667.331,51	Q 5.778.702,06
Resumen al Sistema			Q 97.091,55
Saldo para ejercer hasta el Mayo 2024			Q 9.685.619,51

DECIMO SEGUNDO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, a tres horas después de su inicio, la que, a previa lectura, ratifican, firman y sellan todos los participantes. Damos fe

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE BARILLAS, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUARO.


Randi Josué Herrera .
Secretario Municipal/ Secretario Comude.



Vo. Bo. 
Gilberto Francisco Manuel
Alcalde Municipal/ Coordinador COMUDE.

